

 Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO
---	---

CONTRATO No. 001-2026

CONTRATANTE:	INVICOP
NIT:	900159905-9
CONTRATISTA:	MARIA CAMILA TORRES DUQUE
CC:	1035874710
OBJETO:	<i>“Prestación de servicios profesionales como abogado para la asesoría y acompañamiento jurídico al Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP, en los programas de vivienda digna para sus habitantes desde el componente jurídico”</i>
FECHA DE INICIO:	02 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01 DE MAYO DE 2026
VALOR INICIAL:	<u>QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$15.800.000)</u>
ADICION N°1:	(\$ 7.900.000) SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)
ADICION N°2:	NA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	(\$23.700.000) VEINTITRES MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS
DURACIÓN INICIAL:	4 MESES
AMPLIACIÓN N°1	2 MESES
AMPLIACIÓN N°2	NA
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	6 MESES
SUSENSIONES:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO ESTA ADICIÓN:	01 DE JULIO DE 2026
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	
Otrosí N°1	Adición y prórroga
Otrosí N°2	N/A

 Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO
MODIFICACIÓN ACTUAL:	<i>Adición y prórroga número 1 al contrato de prestación de servicios profesionales número 001 de 2026</i>

ANTECEDENTES:

Se requiere la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios N.º 001 del 02 de enero de 2026, teniendo en cuenta que la entidad territorial debe asegurar la continuidad en la prestación de servicios profesionales en calidad de abogado, orientados al fortalecimiento del apoyo jurídico del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana – INVICOP.

En desarrollo de sus funciones, el INVICOP precisa robustecer sus capacidades institucionales en los componentes humano, financiero, técnico, tecnológico y administrativo, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las metas previstas en el Programa de Gobierno 2024–2027 “Somos un Nuevo Aire”. Sin embargo, la estructura de planta actual resulta insuficiente para atender de manera integral y oportuna las obligaciones derivadas de los programas y proyectos institucionales, lo que hace necesario recurrir a la contratación de servicios profesionales.

El Contrato de Prestación de Servicios N.º 001, suscrito el 02 de enero de 2026, tiene como objeto el apoyo al área jurídica del INVICOP. Durante su ejecución, se ha evidenciado la necesidad de mantener y fortalecer dicho acompañamiento, en atención a la carga operativa y a los requerimientos adicionales que han surgido en el marco de la gestión institucional.

En consecuencia, con el fin de asegurar la continuidad en la prestación del servicio y contribuir al adecuado desarrollo de las actividades misionales, se considera procedente adicionar y prorrogar el referido contrato, garantizando así el soporte jurídico necesario para el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.

Resumen de la ejecución de los recursos:

Descripción	Valores
Valor del Contrato	<u>QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$15.800.000)</u>
Adiciones	0

 Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO
---	---

Total valor del contrato más adiciones	<u>QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$15.800.000)</u>
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/03/2026	(\$11.718.333)
Saldo del contrato al 30/03/2026	(\$4.081.667)
Porcentaje de ejecución financiera	Ochenta (90%)
Porcentaje de ejecución física	Ochenta (90%)

JUSTIFICACIÓN:

La presente solicitud de adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios N°001 del 02/01/2026, surge como respuesta a las necesidades identificadas durante la ejecución del contrato y en concordancia con el compromiso del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana (INVICOP) de cumplir con eficiencia los objetivos del programa de Gobierno 2024-2027 "Somos un Nuevo Aire". Las razones fundamentales que sustentan esta modificación son las siguientes:

1. Necesidad de recursos adicionales: Durante la ejecución del contrato original, se ha evidenciado la necesidad de contar con recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y administrativos adicionales para garantizar la implementación exitosa de los programas y proyectos contemplados en el programa de Gobierno "Somos un Nuevo Aire". La ampliación del contrato permitirá cubrir estas necesidades de manera efectiva.
2. Compromiso con el programa de Gobierno: El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana (INVICOP) está comprometido con el éxito del programa de Gobierno 2024-2027 "Somos un Nuevo Aire", el cual busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de acciones concretas en el ámbito de la vivienda y el desarrollo urbano.

Dada la realidad operativa del INVICOP, que carece de personal de planta suficiente para abordar de manera eficiente los programas y proyectos del programa de Gobierno "Somos un Nuevo Aire", resulta imperativo recurrir a la adición del contrato de prestación de servicios. Esta medida permitirá optimizar la eficiencia en la ejecución de las

 Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO
---	--

actividades sociales relacionadas con la formulación y ejecución de proyectos de vivienda.

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA ADICIÓN (\$ 7.900.000) SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)

SOLICITUD:

Se solicita al gerente del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana INVICOP, aprobar la siguiente necesidad:

- ☐ Adición N°1 por valor de (\$ 7.900.000) SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)
- ☐ Ampliación N°1 de 2 meses

ANEXOS:

1	Solicitud y justificación de (ampliación, adición, y/o modificación).	
2	Carta de invitación (ampliación y adición),	
3	Carta de aceptación (ampliación y adición).	
4	☐ Constancia de afiliación a salud, pensión y ARL (aportes a seguridad social) y aportes a parafiscales actualizado o certificado emitido por el Representante Legal (P.J) o certificado emitido por revisor fiscal que además debe anexar: certificado junta central de contadores, tarjeta profesional y cédula de ciudadanía) ☐ Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría) de la Empresa y Representante Legal ☐ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la Empresa y Representante Legal ☐ Certificado de Antecedentes Penales (Policía) del Representante Legal ☐ Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía) del Representante Legal ☐ Certificado de Antecedentes por Inhabilidades por Delitos Sexuales (Policía) del Representante Legal ☐ Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM- del Representante Legal	

Para constancia se firma en el mes de abril de 2026



Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana

SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Atentamente,

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOSA
GERENTE INVICOP